



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

**MODIFICA RESOLUCIÓN N°105/2015 DAE,
DE FECHA NOVIEMBRE 06 DE 2015, QUE
CONCEDE BECA BICENTENARIO, POR EL
AÑO ACADÉMICO 2015, A LOS ALUMNOS
QUE SE INDICAN.-**

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 24 de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 150/2015 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N°097 de fecha 09 de octubre 2013, del Ministerio de Educación que reglamenta el programa de becas de Educación Superior.

2.-La Resolución N°105/2015 D.A.E, de fecha noviembre 06 de 2015, que concede Beca Bicentenario, por el año académico 2015, a los alumnos que se indican.

3.-La Resolución N°1108/VRA/2015 D.A.E, de fecha septiembre 29 de 2015, que autoriza Retiro Temporal por el segundo semestre año 2015, al alumno de la carrera de Ingeniería en Construcción, Sr. Daniel Ignacio Sandoval Gallardo, Rut. 18.471.156-7.

R E S U E L V O:

**MODIFÍCASE RESOLUCIÓN N°105/2015/DAE,
DE FECHA NOVIEMBRE 06 DE 2015, REBAJANDO 50% BECA BICENTENARIO, POR PRESENTAR RETIRO
TEMPORAL POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2015, SEGÚN RESOLUCIÓN N°1108/VRA/2015, AL
ALUMNO QUE SE INDICA:**

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2015
1	SANDOVAL GALLARDO, DANIEL	18.471.156-7	INGENIERÍA EN CONTRUCCIÓN	\$2.084.381.-

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2015
1	SANDOVAL GALLARDO, DANIEL	18.471.156-7	INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	\$1.042.191.-



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N°150/2015 D.A.E., DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
CURSADO
CONTRALOR